

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**4673** *Acuerdo de 29 de febrero de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso, convocado por Acuerdo de 20 de diciembre de 2023, de la Comisión Permanente, en el Servicio de Inspección.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de febrero de 2024, ha resuelto el concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente, de 20 de diciembre de 2023 (BOE del día 22 de diciembre de 2023) y ha nombrado Inspectora Delegada (orden jurisdiccional penal) en el Servicio de Inspección a Gemma Dolores Solé Mora, Magistrada del Juzgado de Instrucción n.º 23 de Madrid.

El nombramiento se realiza por un período de dos años, prorrogables por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Gemma Dolores Solé Mora, cesará en el puesto del que es titular el día siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado» y se le declara en la situación administrativa de servicios especiales durante el tiempo que desempeñe el puesto para el que ha sido nombrada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 615.5 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 29 de febrero de 2024.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S. el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.